

ACTA NÚMERO 17 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESCOFLOL CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 6 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Otavalo siendo las 10:00am horas del día 6 de abril del 2017, en el local de la sede social de la compañía ubicada en la ciudadela 31 de octubre de la ciudad de Otavalo en las calles Francisco Moncayo 1-71 y Fernando Pérez Quiñonez, tiene lugar la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía de TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESCOFLOL CIA. LTDA., con la asistencia de los socios por sus propios y personales derechos.

ALEMÁN SASI AMPARITO MARISOL con participaciones de 15 dólares cada uno, ANDRADE CAPELO AUGUSTO con participaciones de 15 dólares cada uno, CAÑAREJO CHIZA LUIS ULPIANO con participaciones de 15 dólares cada uno, PERUGACHI NAVARRO LUIS EDMUNDO con participaciones de 15 dólares cada uno, HINOJOSA SÁNCHEZ CRISTIAN EDUARDO con participaciones de 15 dólares cada uno, FLORES FLORES BECKER WILFRIDO con participaciones de 15 dólares cada uno, CUASCOTA SÁNCHEZJUAN JOSÉ con participaciones de 15 dólares cada uno, TORRES VELASTEGUI WILLAR con participaciones de 15 dólares cada uno, NAVARRO CUEVA JOSÉ ANTONIO con 15 dólares cada uno, PAVÓN FERNÁNDEZ PATRICIO GUILLERMO con participaciones de 15 dólares cada uno, QUILUMBAQUIN GUALACATA MANUEL MESÍAS con 90dólares 6 participaciones de 15, SEVILLA MONTEROS EDWIN JORGE con participaciones 15 dólares cada uno, TAPIA CEVALLOS MARICELA DEL PILAR con 90 dólares de 6 participaciones de 15 dólares cada uno, YASELGA AUZ EDISON MIGUEL con 90 dólares de seis participaciones de 15 cada uno, BOLAÑOS CEVALLOS LIGIA con participaciones de 15 dólares cada uno.

El capital social de la compañía está estipulado en 450.00 dólares 15 accionistas, cada acción es de 15 dólares. Se halla presente el 100% del capital de la compañía y presentes los socios que la conforman, según la ley de compañías y de los estatutos, se decide constituirse la Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

Actúa como Presidente de esta junta el señor Becker Flores y como Secretario el señor Gerente Marcelo Flores.

El señor Presidente dispone de la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe de Gerente del año 2016
- 3.- Informe del Comisario del año 2016
- 4.- Revisión y Aprobación.
- Balance General 2016
- Estado de Resultados 2016

- Estado de flujo de efectivo 2016

- Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del 2016

5. Resolución de la utilidad

El señor secretario constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESCOFLOL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2017.

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Alemán Sasi Amparito Marisol	\$ 15.00	3.33%
Andrade Capelo Augusto	\$ 15.00	3.33%
Cañarejo Chiza Luis Ulpiano	\$ 15.00	3.33%
Perugachi Navarro Luis Edmundo	\$ 15.00	3.33%
Hinojosa Sánchez Cristian Eduardo	\$ 15.00	3.33%
Flores Flores Becker Wilfrido	\$ 15.00	3.33%
Cuascota Sánchez Juan José	\$ 15.00	3.33%
Torres Velastegui Willar	\$ 15.00	3.33%
Navarro Cueva José Antonio	\$ 15.00	3.33%
Pavón Fernández Patricio Guillermo	\$ 15.00	3.33%
Quilumbaquin Gualacata Manuel Mesias	\$ 90.00	20.00%
Sevilla Monteros Edwin Jorge	\$ 15.00	3.33%
Tapia Cevallos Maricela del Pilar	\$ 90.00	20.00%
Yaselga Auz Edison Miguel	\$ 90.00	20.00%
Bolaños Cevallos Ligia	\$ 15.00	3.33%
TOTAL	\$ 450.00	100%

1.- El quórum asistente es el 100% del capital societario. El señor presidente dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- El informe de Gerente del año 2016 los socios de la compañía analizan el informe del Gerente, y por unanimidad se resuelve en aprobar.

3.- Informe del Comisario, el señor comisario emite su dictamen favorable correspondiente al ejercicio 2016, en la que se da a conocer los rubros revisados y manifiesta que se ha revisado todos los gastos e ingresos, la misma que se encuentra respaldada con las facturas legales y documentos que respaldan de acuerdo a las normas contables tributarias vigentes. Una vez conocida la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del comisario del año 2016.

4.- Revisión y aprobación de los balances: El señor Contador de la Compañía presenta el informe de los Estados Financieros, quien explica en forma pormenorizada de las cuentas que conforman el balance General, de estados de Resultados, de estado de cambios en el patrimonio, y el Estado de Flujo de efectivo así como también las notas aclaratorias a los Estados Financieros, dichos informe son el resultado del movimiento cerrado al 31 de diciembre del 2016, en los cuales refleja que no existe mucho movimiento económico solamente existe poco, más que todo lo relacionado para el mantenimiento de la Compañía y pocos aportes de los socios, que cuyos ingresos han sido cubiertos para dichos gastos. En el quinto punto sobre la

utilidad, la Junta de Accionistas luego de revisar los balances aprueba por unanimidad que sea distribuido de acuerdo al estatuto de la compañía y el restante sea ajustada con la cuenta pérdida acumulada, con el fin de ajustar el saldo negativo.

La junta General de Accionistas luego de conocer y analizar todos los puntos: resuelve de una manera unánime aprobar todos los Estados Financieros como: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros 2016.

El señor Presidente en uso de sus atribuciones se da concluida la sesión, siendo las 13:00pm horas firmando para la constancia de la presente acta juntamente con el señor Gerente.



Sr. Marcelo Flores
GERENTE



Sr. Becker Flores
PRESIDENTE